



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA



GOBIERNO DE COLOMBIA

Ref. 1-2018-05871 - 52/2018/RUSD - 540

Bogotá D.C., 28 de junio de 2018 15:49

Por favor responda con el siguiente No. de expediente: 52/2018/RUSD y de Radicado

No. 2-2018-07869

Doctora

GEMMA EDITH LOZANO RAMÍREZ

Subgerente de Gestión Corporativa

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Autopista Norte No. 97 – 70, pisos 3 y 4

Bogotá D.C



No: 20184200057042 Folios: 1 Anexos: 1
Fecha: 03/07/2018 12:38pm Cód verif: b690f
Remitente: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Asunto: Inscripción de Tablas de Retención Documental – TRD en el Registro Único de Series Documentales.

Respetada doctora Lozano Ramírez:

En respuesta a su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación el día 19 de junio de 2018 con el número 1-2018-05871, mediante la cual se envió una documentación para realizar la inscripción de las TRD del fondo documental de METROVIVIENDA E.I.C.D., que está bajo la custodia de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, en el Registro Único de Series Documentales – RUSD, de manera atenta le informamos lo siguiente:

A partir de la revisión de la documentación aportada se constató que las TRD reunían los requisitos para su suscripción en el RUSD, por lo tanto se procedió al ingreso en nuestro aplicativo de registro de los siguientes documentos e información:

1. Copia del Acta del 19 de noviembre de 2013 por el cual el Comité Interno de Archivo de METROVIVIENDA E.I.C.D. aprueba las TRD.
2. Copia de la Resolución 041 del 25 de marzo 2014 por la cual el Gerente de METROVIVIENDA E.I.C.D. aprueba las TRD.
3. Copia del concepto técnico del 14 de septiembre de 2016 por el cual el Consejo Departamental de Archivos evalúa las TRD del METROVIVIENDA E.I.C.D.
4. Copia del Acuerdo 01 del 5 de marzo de 2014 por la cual el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá convalida las TRD de METROVIVIENDA E.I.C.D.
5. URL donde se encuentran publicadas las TRD del METROVIVIENDA E.I.C.D.
6. Formato Excel de migración de TRD debidamente diligenciado.

En virtud a lo anterior, le informamos que las TRD de METROVIVIENDA E.I.C.D. se inscribieron en el RUSD bajo el número: **TRD - 84**. Por lo tanto, le estamos remitiendo el respectivo certificado, suscrito el 24 de junio de 2018 por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias de la Subdirección de Gestión del Patrimonio

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura
www.archivogeneral.gov.co / información al ciudadano / sistema de peticiones, quejas y reclamos

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019 - Bogotá D.C., Colombia.

Fecha: 2013-12-11 V: 6 GDO-F-01



Identificador: 26JW JSVU 0 XqB 1 - X7 ESIW yVZ E4M+
Copia en papel al tanto de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

 GOBIERNO DE COLOMBIA

Documental, junto con la documentación aportada. El certificado estará publicado por el término de un año en la Sede Electrónica del AGN: https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co/SedeElectronica/info_inicio.do#no-back-button. >> Opción Servicios >> Publicaciones.

Por último, le recordamos que en caso de realizar actualizaciones a las TRD deberán surtir el trámite de aprobación, evaluación y convalidación propuesto en el Decreto 1080 de 2015 (Titulo II Patrimonio Archivístico: Capítulo I El Sistema Nacional de Archivos) y en el Acuerdo 004 de 2013 y reportarse al AGN para realizar los cambios necesarios en el Registro Único de Series Documentales.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE CACHIOTIS SALAZAR
Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental

Anexos: Certificado (1 folio).

Copia: N.A.

Proyectó: Diego Ortiz Saza, Profesional Grupo Evaluación Documental y Transferencias Secundarias.

Revisó: Eliana Barragán Murillo, Coordinadora Grupo Evaluación Documental y Transferencias Secundarias.

Archivado en: GEDTS – RUSD.



Identificador: 26JW JSVU 0XqB H+r7 F 5W vYZ E4M=



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA



El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

Certifica

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 literal b del Acuerdo 004 de 2013, las Tablas de Retención Documental de METROVIVIENDA E.I.C.D. reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TRD-83**.

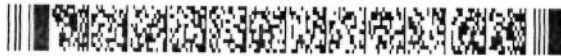
En constancia se firma en Bogotá, a 21 de junio de 2018

Eliana Paola Barragán

ELIANA PAOLA BARRAGÁN MURILLO

**Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental**

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia



Identificador: xXg8 vIXm O4Jl/GHs SG0R f0++ VCY=

Copa en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>